

Desde mayo **controlarán velocidad de camiones** en rutas hacia ex Planta Delta

EQUIPO EL OVALINO
Ovalle

Con el objetivo de resguardar la seguridad de las comunidades aledañas, así como la de los transportistas que entregan mineral al Complejo Productivo Sur, ex Planta Delta, la Empresa Nacional de Minería (ENAMI) implementará un plan de monitoreo de velocidad para camiones a partir del próximo martes 12 de mayo.

La medida se enmarca en el plan "Seguridad en la Ruta", que contempla diversas acciones orientadas a promover el buen uso de los caminos y reducir el impacto del transporte

sobre las personas y la fauna en las cercanías del plantel.

En este contexto, desde mayo se realizarán monitoreos diarios en las rutas de acceso, medida que se suma a la humectación de caminos que ya se ejecuta en la zona para disminuir el material particulado en suspensión.

Desde ENAMI informaron que también se reforzarán las medidas de control y coordinación con las empresas transportistas, promoviendo el estricto cumplimiento de los límites de velocidad y de las normas de seguridad vial establecidas para el acceso y operación en la faena.

